



SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

SESION ORDINARIA No. 1754

28 DE JUNIO DE 1994

16:00 HORAS

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Revisión y aprobación de Borradores de Actas Nos. 1750, 1751 y 1752.
- 2.- Asuntos Informativos:
 - a) Oficio del Ministerio de Hacienda - Oficialía Mayor - OM-260-94 sobre cumplimiento garantías responsabilidades por ejercicio de funciones como miembro Junta Directiva CNP, por parte del Dr. Mario Carvajal Herrera.
- 3.- Modificación Externa No. 08-94-Presupuesto Ordinario del CNP.
- 4.- Acuerdo del Patronato de Becas que aprueba 100% beca del funcionario Mario Humberto Cordero Calderón, para curso sobre Conservación y Mercadeo Granos en Honduras.

FAS/rdr.-



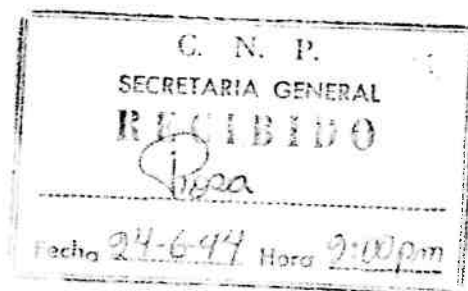
Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

1754
055
Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Fax: 33-9660
Cable: Consenacio
Telex: 2273 Conanro

SECC. PUBLIC. C.N.P. FORM. 128

23 de junio de 1994
GG-1158-94

Señor
Felipe Amador Sánchez
Secretario General
Junta Directiva
Presente

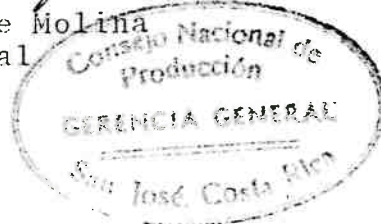


Estimado señor:

Con el propósito de que se sirva hacerlo del conocimiento de nuestra Junta Directiva, para su visto bueno, pues se trata de una beca fuera del país, me permito remitirle oficio P.B N°0864/94, donde se aprueba beca para el señor Mario Humberto Cordero Calderón.

Atentamente,

Virginia Valverde de Molina
Virginia Valverde de Molina
Gerente General



/Syl

Cc: Patronato de Becas

JD 1754
28/06/94



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Cable: Consenancio
Télex: 2273 Conapro
Fax: 33-96-60

054

FORM. C.N.P. No. 128

20 de junio de 1994
PB. # 0864/94

Licenciada
VIRGINIA VALVERDE DE MOLINA
GERENTE GENERAL
Su Despacho

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
GERENCIA GENERAL

Recibido por Ma. Virginia Segura Mena

Fecha: 20-6-94

Atendido con efecto

De fecha: _____

Estimada señora:

Por este medio, le transcribimos el acuerdo tomado por el Patronato de Becas, en sesión extraordinaria # 022/94, celebrada el 20 de junio de 1994 según su artículo # 03, para los trámites consiguientes:

SE ACUERDA:

"Se aprueba el 100 % de la solicitud de beca, a nombre del señor CORDERO CALDERON MARIO HUMBERTO, Ingeniero Agrícola, Depto. Proceso, División de Fomento, cédula # 1-495-902, empleado 32256, vecino de San Pablo de Heredia, Urb. Las Flores casa 15 E.

CENTRO ESTUDIO: ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA (TEGUCIGALPA - HONDURAS)

CARRERA: CAPACITACION TECNICA

CURSOS: Internacional sobre conservación y Mercadeo de Granos.

INICIO: 04 de julio de 1994

CLAUSURA: 13 de agosto de 1994

MONTO: no solicita financiamiento

TIEMPO: Si, 39 días completos

MONTO DE TIEMPO: \$215.879.90 (DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE COLONES CON 90\100)



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Cable: Consenancio
Télex: 2273 Conapro
Fax: 33-96-60

053

FORM. C.N.P. No. 128

20 de junio de 1994
PB. # 0864/94

Pág. 2

AL RECIBO DE ESTE ACUERDO, EL BECADO DEBERA PRESENTARSE ACOMPAÑADO DE SU FIADOR, AL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES, A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A.M. A 3:00 P.M.

NOTA: LOS CONTRATOS DEBERAN FIRMARSE AL MENOS UN DIA ANTES AL INICIO DE LOS ESTUDIOS.

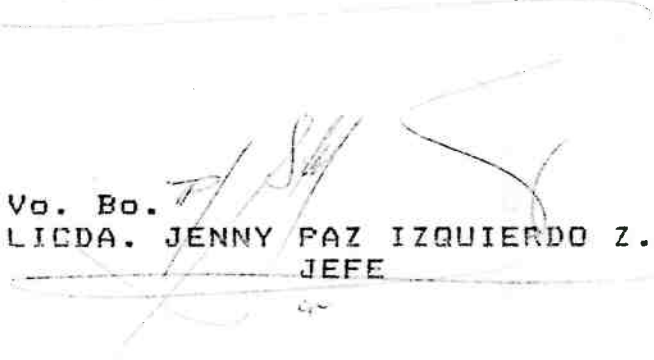
De inmediato, al concluir los cursos becados deberá presentar los resultados obtenidos a este Patronato.

La aprobación de este beneficio está sujeta a las condiciones y extremos en que se presentó la solicitud, cualquier variación deberá hacerse del conocimiento del Patronato. ACUERDO FIRME, COMUNIQUESE.

Atentamente,

PATRONATO DE BECAS


MARIA ESTHER LOAIZA S.
ASISTENTE


Vo. Bo. LICDA. JENNY PAZ IZQUIERDO Z.
JEFE

JP12/mels.

CC: Gerencia General
Dirección Recursos Humanos
Jefatura Inmediata
Interesado
Expediente
Consecutivo

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

SOLICITUD DE BECA

FECHA DE RECEPCION

16 JUN 1994

Solicitante: CORDERO

CALDERON

MARIO HUMBERTO

Cédula #: 1-495-902

Empleado #:

32256

Nombre completo

Fecha de ingreso: 22-12-82

Centro de Trabajo: FOMENTO

Puesto: INGENIERO AGRICOLA

División

Dirección

PROCESO

Departamento

Propiedad (XXX)

Salario total ₡ 158,750.00

Estado civil: CASADO

Dirección donde reside: SAN PABLO DE HEREDIA, URBANIZACION LAS FLORES, CASA 15E

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Centro de enseñanza: ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA

Dirección del centro: TEGUCIGALPA, HONDURAS, AP 93 TEGUCIGALPA.

Grado académico inmediato a obtener: CERTIFICADO DEL CURSO

() Carrera universitaria (X) Capacitación técnica () Seminario
() Carrera para-universitaria () Otros

Nombre de la carrera:

Nombre del o los cursos a matricular y número de créditos:

1) CURSO INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACION Y
MERCADO DE GRANOS

2)

5)

3)

6)

Fecha de inicio 4 de Julio 1994

Fecha de finalización 13 de Agosto 1994.

COSTO (Adjuntar factura proforma con las fechas de inicio y finalización)

Costo matrícula

Costo total de los cursos (costo por curso ₡) ₡

Derechos de examen

Otros() ₡

TOTAL

₡ 0.00

Si requiere permiso de tiempo con goce de salario para asistir a lecciones debe adjuntar la documentación que respalde la necesidad de disfrutar el permiso en horas laborales. Detalle el horario lectivo:

Día: del 04 julio 1994

Día: al 13 agosto 1994

Día:

Horas: todo el día

Horas: tiempo completo

Horas:

Detalle de los documentos adjuntos:

1) PROCHUR DEL CURSO

3) HOJA DE PRESCRIPCION

2) NOTA DE MIRIAN COLINDRES OPERANDO BECA. DA#167

Indique si tiene resultados pendientes de becas otorgadas SI() NO()

OBSERVACIONES:

- 1) Los cambios a la presente solicitud, deben comunicarse por escrito al Patronato de Becas oportunamente, en un plazo máximo de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de inicio del curso.
- 2) Según Sesión del Patronato de Becas #005/93 del 3 de febrero de 1993, solicita al Departamento de Relaciones Laborales, no tramitar ninguna solicitud de beca, que no reúna toda la información y documentación correspondientes. (Ver oficio # 053-93 del 4 de febrero de 1993)
- 3) No debe aducirse desconocimiento de las leyes y reglamentos que regulan esta materia.
- 4) El suscrito expresamente manifiesta que los datos y documentos que se adjuntan son verdaderos, en caso de demostrarse la alteración de documentos y/o información falsa que se suministre, faculta a la Institución para recindir el beneficio de la beca, cobrar las sumas giradas por este concepto y podrá ser sancionado de acuerdo leyes y normativas vigentes.

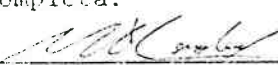
AUTORIZACIONES DE LAS JEFATURAS

Nombre jefe inmediato: _____ Firma: _____

Nombre jefe Departamento: _____ Firma: _____

Nombre Director ROLANDO BRENES MORALES Firma: _____OBSERVACIONES: POSUENE OTORGA BECA AL SUSCRITO PARA PARTICIPAR EN EL CURSO, LA CUAL INCLUYE: BOLETO AEREO, COSTO DEL CURSO Y ESTADIA EN HONDURAS.

Hago constar que toda la información suministrada de mi parte para el presente propósito, es veraz y completa.


 Firma del solicitante

PARA USO EXCLUSIVO DEL PATRONATO

() Al día () Pendiente: _____

Fecha de vencimiento de la última beca otorgada: _____

Nombre de quien revisó _____

Firma _____

Fecha _____

RESOLUCION DEL PATRONATO

☒ Aprobada

() Rechazada

() Aprobada en reconsideración

Estudios c

Permiso de tiempo c

Sesión #

Artículo #

Fecha

REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTES SINDICALES







CONSTANCIA DE PAGO

Nombre: CONDERO CALDERON MARIO ✓		Nº de Cédula 1-495-902 ✓
Fecha de Ingreso: 22 de diciembre de 1982 ✓	SUELDO MENSUAL c 166.061,45 ✓	
Valor en letras: Ciento sesenta y seis mil sesenta y un colones con 45/100.		
Libre de embargo ☒ ✓ Embargado ☐		
OBSERVACIONES		

Consejo Nacional de Producción
Dirección de Recursos Humanos
San José, Costa Rica
LIC. BERNALDO GONZALEZ ESTRADA
DIRECCION RECURSOS HUMANOS

Lugar **SAN JOSE** ✓

Fecha **17 de junio de 1994** ✓

QUINTA SEMANA

Lunes: Privatización, Leyes y Normas

Martes: Aplicación Sistemas de Comercialización

Miércoles: Principios de Mercadeo

Jueves: Integración de Principios

Viernes: Métodos y Aplicaciones

Sábado: Ejercicios

SEXTA SEMANA

Lunes: Métodos de Extensión

Martes: Métodos de Enseñanza

Miércoles: Didáctica Capacitación Adultos

Jueves: Didáctica Capacitación Adultos (continuación)

Sábado: CLAUSURA

INSTRUCTORES

Dr. Juan Carlos Rosas
 Dr. Cornelious Hugo
 (Kansas State University)
 Dr. Raúl Espinal
 Dr. Alonso Moreno
 Lic. Maira Falk
 Ing. Luis A. Pinel
 Ing. Renán Pineda
 Ing. David Moreira
 Ing. José Enrique Guillén
 Ing. Ernesto Palacios
 Ing. Jaime Rojas

CONTACTO

Curso Internacional Sobre Almacenamiento y Mercadeo de Granos y Semillas
 Escuela Agrícola Panamericana
 Zamorano
 Apartado Postal 93 Tegucigalpa, Honduras
 CITESGRAH (Agronomía)
 Tel: (504) 76-6130 - 76-6150 Fax: (504) 76-62-49

Ing. Luis A. Pinel



CURSO
 INTERNACIONAL
 SOBRE
 CONSERVACIÓN
 Y MERCADEO
 DE GRANOS

1994

CURSO INTERNACIONAL SOBRE ALMACENAMIENTO Y MERCADERO DE GRANOS CITESGRAN

INTRODUCCION

En las últimas décadas ha existido mucha inversión para el entrenamiento de técnicos y agricultores en varios aspectos de producción agronómica, descuidando el área de la postproducción. Así existe poca capacidad técnica en el área de manejo de granos y semillas en el almacén, control de calidad y mercadeo de estos productos tanto a nivel de finca como a nivel nacional.

La Escuela Agrícola Panamericana (EAP) y con el patrocinio de la Cooperación Suiza al desarrollo (COSUDE), ofrecen el Curso Internacional sobre Almacenamiento y Mercadeo de Granos diseñado para personal técnico que trabajan en extensión, mercadeo, manejo de almacén y control de calidad de granos y semillas.

OBJETIVO

El objetivo del curso será capacitar a profesionales y técnicos agrícolas o de ramas afines a la extensión, en principios y prácticas que envuelve el buen manejo de granos y semillas en el almacén, control de calidad, saneamiento y control de plagas y principios del mercadeo de estos productos. Los participantes serán capaces de identificar áreas problemáticas en la etapa de postproducción de granos y semillas y en base a esta identificación, seleccionar medidas de solución apropiadas.

METODOLOGIA

Los participantes "aprenderán haciendo" estilo "Zamorano" a través de charlas prácticas, laboratorios de enseñanza, giras de campo, estudio de casos y discusiones de grupo.

DURACION

El curso tendrá una duración de 6 semanas, con un total de 260 horas de charlas y prácticas más una semana de giras prácticas.

LUGAR

El curso se dictará en las instalaciones del Centro Internacional de Tecnología de Granos y Semillas de la EAP, El Zamorano, Honduras. La EAP es una institución privada, internacional de larga carrera educativa agrícola. Se encuentra situada a 37 kms. de Tegucigalpa, capital de Honduras y cuenta con un clima tropical seco.

PARTICIPANTES

Preferencia a aquellos participantes que puedan tener un efecto multiplicador de la información recibida. En especial los que se encuentran trabajando en programas de desarrollo rural, extensión o en universidades o escuelas agrícolas.

COSTOS

El costo por cada participante es aproximadamente de US\$ _____. Este monto incluye traslado, inscripción, colegiatura, hospedaje, alimentación, giras de estudio, material didáctico y seguro médico. A los candidatos seleccionados se les brindará financiamiento completo del

curso. Candidatos no seleccionados deberán adquirir fondos de sus respectivas instituciones.

FACULTAD

El curso será impartido por profesores del Centro Internacional de Tecnología de Semilla y granos (Departamento de Agronomía); del Departamento de Economía y del Programa de Desarrollo Rural de la EAP. Además, contará con la participación de expositores de otras instituciones internacionales.

PROGRAMA

PRIMERA SEMANA

Lunes: Inscripción, Introducción
Martes: Manejo Precosecha y Cosecha
Miércoles: Factores Físicos del Deterioro
Jueves: Psicometría y Aplicación
Viernes: Secado y Aereación
Sábado: Ejercicios

SEGUNDA SEMANA

Lunes: Estructuras de Almacenamiento
Martes: Insectos
Miércoles: Roedores/Pájaros

Jueves: Microorganismos y Micotoxinas
Viernes: Manejo Integrado de Plagas
Sábado: Ejercicios

TERCERA SEMANA

Lunes: Ingeniería de Plantas/Equipo
Martes: Control de Calidad de Grano
Miércoles: Control de Calidad de Sem
Jueves: Marco Político, Ajuste Estratégico
Viernes: Integración Bloques, Políticas Comercialización y Reserva Estratégica
Sábado: Ejercicios

CUARTA SEMANA

Lunes: Exámen, Gira
Instalaciones del IIMA y ALCON, (Tegucigalpa)
Martes: Gira
Visita Instalaciones de PROCESA, (Ojo de Agua)
Miércoles: Gira
Día de Campo
Jueves: Gira
Visita a agricultores beneficiarios de Postcosecha
Viernes: EAP, libre Tegucigalpa
Sábado: Libre

Programa Regional de Postcosecha (PRP)
Cooperación Suiza al Desarrollo - COSUDE
Cdi. Alameda, 4ta. Ave. 7a, calle No.1811
Apdo. 3202 • Tegucigalpa, M.D.C. • Honduras • C.A.

COSUDE
Cooperación Suiza
al Desarrollo

047

POSTCOSECHA

Teléfono: (00504) 32 8261
Fax: (00504) 32 8261

1/6/94
Díaz



26 de Mayo de 1994

Ingeniero
Jorge Díaz
Programa Postcosecha
Consejo Nacional de Producción (CNP)
San José, Costa Rica

Estimado Ing. Díaz:

Adjunto a la presente encontrará un folleto informativo sobre el I Curso Internacional sobre Conservación y Mercadeo de Granos a realizarse en Honduras entre el mes de julio y agosto del año en curso; asimismo, le envío la hoja de pre-inscripción a dicho curso.

En esta ocasión COSUDE por intermedio del Programa Regional de Postcosecha, está ofreciendo una beca para 1 persona que trabaje en la Institución que usted representa. La beca incluye boleto aéreo, costo del curso y estadía en Honduras durante el desarrollo del evento.

Consideramos que una selección interna dentro del personal que labora en actividades postcosecha es oportuna en este caso, ya que el candidato propuesto deberá representar para nuestro proyecto un contacto futuro, que en determinado momento pueda dar lineamientos para iniciar una colaboración más estrecha con ese país en lo que a Postcosecha se refiere.

Programa Regional de Postcosecha (PRP)
Cooperación Suiza al Desarrollo - COSUDE
Cól. Alameda, 4ta. Ave. 7a, calle No.1811
Apdo. 3202 • Tegucigalpa, M.D.C. • Honduras • C.A.

COSUC
Cooperación Suiza
al Desarrollo

Teléfono: (00504) 32 8261
Fax: (00504) 32 8261

-2-



Le solicito que el candidato envíe la hoja de pre-inscripción a la dirección indicada y nos remita al PRP la hoja de patrocinio.

En espera de sus prontas noticias, me es grato saludarle.

Cordialmente,


Mirjan Colindres
Asistente Operativo
COSUDE-PRP



Adjuntos

cc: Kurt Schneider, COSUDE-PRP

8 de junio de 1994
DA#167

Señores
Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano
Departamento de Agronomía
CITESGRAN
FAX 00504-328261

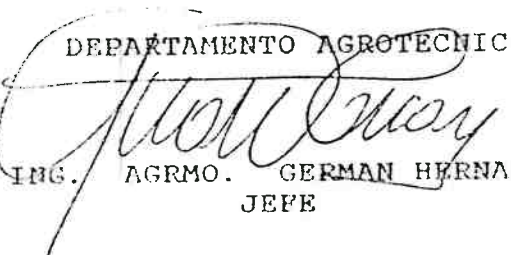
Estimados señores:

Para los fines consiguientes me permito anexar la inscripción del participante por el Consejo Nacional de Producción Ing. Mario Humberto Cordero Calderón.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

DEPARTAMENTO AGROTECNICO


ING. AGRMO. GERMAN HERNANDEZ C.
JEFE

cc: archivos.

meca
*./

V.B.

16 de agosto 94



MESSAGE CONFIRMATION

06/03/94 07:57
C.N.P. DIVISION FOMENTO.
506 333276

MODE	DATE/TIME	TIME	DISTANT STATION ID	PAGES	RESULT
G3S	06/03 07:56	01'16"	00504328261	02	OK 00

Institución: CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

HOJA DE PREINSCRIPCION

Con fines organizativos, dado que las vacantes son limitadas, nos sería de utilidad conocer su interés y fuente de financiamiento para participar en el I Curso Internacional Sobre Conservación y Mercadeo de Granos.

Si desea recibir mayor información, sírvase completar los siguientes datos:

Institución: CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Apellido/s y Nombre/s:

CORDERO CALDERON MARIO HUMBERTO

Actividad que desempeña:

INGENIERO AGRICOLA, DEPARTAMENTO POSCOSECHA DE GRANOS
CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

Domicilio:

CNP,
Apartado 2205, SAN JOSE
COSTA RICA.

Teléfono:

223-60-33 ext.317

Fax:

233-32-76

Solicitamos su remisión antes del 23 de Mayo de 1994.

ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA, EL ZAMORANO
DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA
CENTRO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA DE
SEMILLAS Y GRANOS (CITESGRAN)
Tel: 76-61-40, 76-61-50 Ext. 2301

Zamorano, 26 de Abril de 1994

Señores
Pte.

El Centro Internacional de Tecnología de Semillas y Granos (CITESGRAN) y la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE), tienen previsto realizar durante la primera semana de julio y las dos primeras semanas de agosto de 1994, en la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano, el I Curso Internacional Sobre Conservación y Mercadeo de Granos.

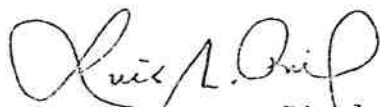
El objetivo del curso será capacitar a profesionales y técnicos agrícolas o de ramas afines a la extensión, economistas agrícolas, promotores sociales en prácticas sobre el buen manejo de granos y semillas en el almacén, control de calidad, saneamiento, control de plagas y los principios del mercadeo de estos productos.

El costo aproximado del curso es de U.S. \$ 1,500.00 que incluye: traslado, inscripción, hospedaje, alimentación, giras de estudio y material didáctico.

Adjunto envío el programa tentativo y una hoja de preinscripción, la cual solicitamos por efectos de organización enviarnos a mas tardar el 23 de mayo de 1994.

Esperando contar con su participación, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Luis A. Pinel
Coordinador-Evento



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Cable: Consenancio
Télex: 2273 Conapro
Fax: 33-96-60

041

FORM. C.N.P. No. 128

17 de Junio, 1994
DEF. No. 356-74

Señor
Ing. Javier Flores Salazar,
PRESIDENTE EJECUTIVO
S. S.

3

C. N. P.	
SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
Pera	
Fecha 23-6-94	Hora 1:50 pm

Estimado señor:

Para que sea del conocimiento de la Junta Directiva adjunto a la presente le remito la modificación Externa No. 00-74 al Presupuesto Ordinario de la Institución.

Dicha modificación contiene los siguientes aspectos:

- 1- Ajustes del Presupuesto de Inversiones del Proyecto Zona Norte.
- 2- Ajustes solicitados por las Regiones Huelar Atlántica y Central.
- 3- Ajustes solicitados por el Departamento de Créditos y Cobros.
- 4- Creación de la subpartida de Aporte a la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria.
- 5- Refuerzo a la subpartida de Prestaciones Legales.
- 6- Refuerzo a la subpartida 05-13 Productos Cárneos para atender el Programa de Comedores Escolares.

En espera de la atención a la presente, se suscribe.

Atentamente,

DIVISION FINANZAS

Ricardo Izaga
Lic. Ricardo Izaga O.
DIRECTOR

JD 175A
28/06/94

CC: Secretaría General
División Finanzas
Auditoría (Sr. Eusebio Navarro)
Archivos (D).

MODIFICACION EXTERNA No. 8-74
PRESUPUESTO DE CAJA
-en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	ASIGNAC. PRESUPUESTARIA
ORIGEN		
	AUMENTAR INGRESOS	13,227.9
69000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13,227.9
69110	DEL GOBIERNO CENTRAL	13,227.9
69113	Proyecto Iona Morja	13,227.9
	DISMINUIR EGRESOS	350,091.6
0100	SERVICIOS PERSONALES	680.0
0113	Jornales ocasionales	680.0
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	10,113.5
0210	Servicio de energia electrica	1,000.0
0221	Seguro de daños	6,048.5
0226	Mant. y rep. de eqq. y equipo	1,700.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	800.0
0229	Mant. y rep. de obras	550.0
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,650.0
0402	Diesel	2,000.0
0407	Otros prod. quimicos y compo	550.0
0414	Instrumentos y herramientas	300.0
0416	Materiales electricos	900.0
0418	Productos metalicos	500.0
0424	Repuestos p/maquinaria industrial	400.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0
0511	Produccion industriales	300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24,329.6
0645	Transferencia al PMA	24,329.6
1200	CONSTRUCCIONES, ADIC. Y MEJORAS	10,213.5
1204	Otras construc., adiciones y mejoras	10,213.5
	TOTAL ORIGEN	362,319.5
APLICACION		
	AUMENTAR EGRESOS	362,319.5
0100	SERVICIOS PERSONALES	680.0
0129	Total	680.0

0500 MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS		200,000.0
0513 Productos cárnicos	200,000.0	
0600 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		37,018.1
0608 Prestaciones legales	37,018.1	
0609 Auxilio por incapacidad	2,000.0	
0649 Aporte a Cámara de Agric. y Agrind.	80.0	
1000 ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO		9,863.0
1007 Maquinaria y equipos varios	1,063.0	
1011 Equipo de transporte	7,000.0	
1012 Equipo de laboratorio	700.0	
1014 Libros	100.0	
1016 Mob. y equipo de computación	400.0	
1200 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		14,875.4
1201 Edificios	14,875.4	
TOTAL APLICACION		263,019.5

REGION _____ ARTICULO _____ INDICE _____ FECHA _____

Ricardo Riquelme
 PA DIVISION FINANZAS

 PRESIDENTE EJECUTIVO

 AUDITOR

MODIFICACION EXTERNA No. 8-94
 PRESUPUESTO DE OPERACIONES
 -en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	ASIGNAC. PRESUPUESTARIA
DISMINUIR GASTOS		323,805.7
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,057.2
0106	Tiempo extraordinario	291.6
0107	Compensación de vacaciones	540.0
0109	Ionaje	345.6
0113	Jornales ocasionales	480.0
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	27,118.5
0210	Servicio de energía eléctrica	1,000.0
0221	Seguro de daños	4,042.5
0226	Mant. y rep. de maq. y equipo	1,700.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	200.0
0230	Mant. y rep. de obras	550.0
0234	Avoles	17,000.0
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,650.0
0402	Diesel	2,000.0
0407	Otros prod. químicos y conexos	550.0
0414	Instrumentos y herramientas	300.0
0416	Materiales eléctricos	900.0
0418	Productos metálicos	500.0
0424	Repuestos p/mquinaria industrial	400.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0
0511	Productos industriales	300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.0
0609	Auxilio por incapacidad	180.0
AUMENTAR GASTOS		711,955.2
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,057.2
0106	Tiempo extraordinario	291.6
0107	Compensación de vacaciones	540.0
0109	Ionaje	1,025.6
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0
0511	Productos cárnicos	300,000.0

0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		33,278.1
0602	Prestaciones legales	27,018.1	
0607	Auxilio por incapacidad	2,120.0	
0649	Aporte a Cámara de Agric. y Agroind.	20.0	
0700	DEPRECIACIONES		270,819.9
0701	Depreciaciones	270,819.9	

REGION _____ ARTICULO _____ INCISO _____ FECHA _____

Ricardo Fariña C.
P/ DIVISION FINANZAS

PRESIDENTE EJECUTIVO

AUDITOR

MODIFICACION EXTERNA No. 2-94
PRESUPUESTO DE INVERSIONES
-en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	ASIGNACION PRESUPUESTARIA
	DISMINUIR GASTOS	10,313.5
1200	CONSTRUCCIONES, ADIC. Y MEJORAS	10,313.5
1204	Otros construc., adiciones y mejoras	10,313.5
	AUMENTAR GASTOS	23,541.4
1000	ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	9,263.0
1009	Maquinaria y equipos varios	1,063.0
1011	Equipo de transporte	7,000.0
1012	Equipo de laboratorio	700.0
1014	Libros	100.0
1016	Mob. y equipo de computación	400.0
1200	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	14,278.4
1201	Edificios	14,278.4

REGION _____ ARTICULO _____ INCISO _____ FECHA _____

Ricardo Jiménez C.
P/ DIVISION FINANCIERA

PRESIDENTE EJECUTIVO

AUDITOR

MODIFICACION EXTERNA No.8-94
RESUMEN POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO DE OPERACIONES
-en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	PROG.1	PROG.2	PROG.3	PROG.4	PROG.5	PROG.6	TOTAL
	DISMINUIR GASTOS	10,115.5	683.3	924.9	10,355.6	302,544.9	171.5	332,805.7
0100	SERVICIOS PERSONALES	0.0	0.0	680.0	0.0	1,177.2	0.0	1,857.2
0106	Tiempo de extraordinario					271.6		271.6
0107	Compensación de vacaciones					540.0		540.0
0109	Isosaje					345.6		345.6
0113	Jornales ocasionales			680.0				680.0
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	10,115.5	683.3	254.9	5,705.6	2,187.7	171.5	27,118.5
0210	Servicio de energía eléctrica				1,000.0			1,000.0
0221	Seguro de daños	1,115.5	683.3	254.9	1,687.6	2,187.7	171.5	6,068.5
0226	Mant. y rep. de maq. y equipo				1,700.0			1,700.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas				800.0			800.0
0230	Mant. y rep. de obras				550.0			550.0
0234	Avales	17,000.0						17,000.0
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.0	0.0	0.0	4,650.0	0.0	0.0	4,650.0
0402	Diesel				2,000.0			2,000.0
0407	Otros prod. químicos y conexos				550.0			550.0
0414	Instrumentos y herramientas				300.0			300.0
0416	Materiales eléctricos				900.0			900.0
0418	Productos metálicos				500.0			500.0
0424	Repuestos p/mquinaria ind.				400.0			400.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000.0	0.0	300,000.0
0511	Productos industriales					300,000.0		300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.0	0.0	0.0	0.0	180.0	0.0	180.0
0609	Auxilio por incapacidad					180.0		180.0
	AUMENTAR GASTOS	51,979.9	1,345.3	4,054.9	345,326.9	302,332.3	915.9	711,955.2
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,857.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,857.2
0106	Tiempo extraordinario	271.6						271.6
0107	Compensación de vacaciones	540.0						540.0
0109	Isosaje	1,025.6						1,025.6
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000.0	0.0	300,000.0
0513	Productos cárnicos					300,000.0		300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,278.1	0.0	4,000.0	24,329.6	2,000.0	0.0	29,278.1
0603	Prestaciones legales	6,328.5		4,000.0	24,329.6	2,000.0		37,018.1
0609	Auxilio por incapacidad	2,180.0						2,180.0
0649	Aporte a Cámara de Agric. y Agroind.	80.0						80.0
0700	DEPRECIACIONES	41,174.2	1,345.3	54.9	320,997.3	6,322.3	915.9	370,619.9
0701	Depreciaciones	41,174.2	1,345.3	54.9	320,997.3	6,322.3	915.9	370,619.9

MODIFICACION EXTERNA No.2-94
 REGIMEN POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES
 -en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	PROG.7	TOTAL
DISMINUIR GASTOS			
1200	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	10,313.5	10,313.5
1204	Otras construc., adiciones y mejoras	10,313.5	10,313.5
AUMENTAR GASTOS			
		23,541.4	23,541.4
1000	ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	9,263.0	9,263.0
1009	Maquinaria y equipos varios	1,063.0	1,063.0
1011	Equipo de transporte	7,000.0	7,000.0
1012	Equipo de laboratorio	700.0	700.0
1014	Libros	100.0	100.0
1015	Mob. y equipo de computación	400.0	400.0
1200	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	14,278.4	14,278.4
1201	Edificios	14,278.4	14,278.4

MODIFICACION EXTERNA No.8-94

CUADRO DE AJUSTES

-en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	PRES. OPER.	PRES. INV.	AJUSTES	PRES. CAJA
	DISMINUIR	333,305.7	10,313.5	5,972.4	350,091.6
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,857.2	0.0	(1,177.2)	680.0
0106	Tiempo extraordinario	291.6		(291.6)	0.0
0107	Compensación de vacaciones	540.0		(540.0)	0.0
0109	Lonaje	345.6		(345.6)	0.0
0113	Jornales ocasionales	680.0		0.0	680.0
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	27,118.5	0.0	(17,000.0)	10,118.5
0210	Servicio de energía eléctrica	1,000.0		0.0	1,000.0
0221	Seguro de daños	6,068.5		0.0	6,068.5
0225	Mant. y rep. de maq. y equipo	1,700.0		0.0	1,700.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	200.0		0.0	200.0
0230	Mant. y rep. de obras	550.0		0.0	550.0
0234	Avalos	17,000.0		(17,000.0)	0.0
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,650.0	0.0	0.0	4,650.0
0402	Diesel	2,000.0		0.0	2,000.0
0407	Otros prod. químicos y cereales	550.0		0.0	550.0
0414	Instrumentos y herramientas	300.0		0.0	300.0
0416	Materiales eléctricos	900.0		0.0	900.0
0418	Productos metálicos	500.0		0.0	500.0
0424	Repuestos p/mquinaria industrial	400.0		0.0	400.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0	0.0	0.0	300,000.0
0511	Productos industriales	300,000.0		0.0	300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.0	0.0	24,149.6	24,329.6
0609	Auxilio por incapacidad	180.0		(180.0)	0.0
0645	Transferencia al FMA	0.0		24,329.6	24,329.6
1200	CONSTRUCCIONES, ADIC., Y MEJORAS	0.0	10,313.5	0.0	10,313.5
1204	Otras construs., adiciones y mejoras	0.0	10,313.5	0.0	10,313.5
	AUMENTAR	711,955.2	23,541.4	(372,177.1)	363,319.5
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,857.2	0.0	(1,177.2)	680.0
0106	Tiempo extraordinario	291.6		(291.6)	0.0
0107	Compensación de vacaciones	540.0		(540.0)	0.0
0109	Lonaje	1,025.6		(345.6)	680.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0	0.0	0.0	300,000.0
0513	Productos cárnicos	200,000.0		0.0	200,000.0

0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,278.1	0.0	(180.0)	39,098.1
0609	Prestaciones legales	37,018.1		0.0	37,018.1
0609	Auxilio por incapacidad	2,180.0		(180.0)	2,000.0
0649	Aporte a Cámara de Agric. y Agroind.	80.0		0.0	80.0
0700	DEPRECIACIONES	370,819.9		(370,819.9)	0.0
0701	Depreciaciones	370,819.9		(370,819.9)	0.0
1000	ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	0.0	9,243.0	0.0	9,243.0
1009	Maquinaria y equipos varios		1,063.0	0.0	1,063.0
1011	Equipo de transporte		7,000.0	0.0	7,000.0
1012	Equipo de laboratorio		700.0	0.0	700.0
1014	Libros		100.0	0.0	100.0
1016	Mob. y equipo de computación		400.0	0.0	400.0
1200	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.0	14,278.4	0.0	14,278.4
1201	Edificios		14,278.4	0.0	14,278.4

MODIFICACION EXTERNA No. 8-94
ORIGEN Y APLICACION DE LOS RECURSOS
-en miles de colones-

ORIGEN		APLICACION	
PROYECTO ZONA NORTE			
AUMENTAR INGRESOS	13,227.9	AUMENTAR EGRESOS	23,541.4
Fondos PI-420	6,717.7	Adquisición maquinaria y equipo	9,263.0
Fondos externos (BOCIE)	6,510.2	Construc., adic. y mejoras	14,278.4
DISMINUIR EGRESOS			
Otras construc., adic. y mejoras	10,312.5		
	23,541.4		23,541.4
Refuerzo solicitado por la Región Muestar Atl.			
DISMINUIR EGRESOS		AUMENTAR EGRESOS	
Jornales ocasionales	680.0	Jornaje	680.0
Mant. y rep. de maq. y equipo	700.0	Prestaciones legales	4,000.0
Mant. y rep. de edif. y bodegas	800.0		
Mant. y rep. de obras	550.0		
Otros prod. químicos y conexos	550.0		
Instrumentos y herramientas	300.0		
Materiales eléctricos	600.0		
Productos metálicos	500.0		
	4,680.0		4,680.0
Refuerzo solicitado por el Depto. Créd. y Cobros			
DISMINUIR EGRESOS		AUMENTAR EGRESOS	
Prestaciones legales	500.0	Auxilio por incapacidad	500.0
	500.0		500.0
Refuerzo solicitado por la Dirac. Est. de Precios			
DISMINUIR EGRESOS		AUMENTAR EGRESOS	
Productos industriales	300,000.0	Productos cárnicos	300,000.0
	300,000.0		300,000.0
Refuerzo a Prestac. Legales y creación de subpartida de Aporte a C.N.A.A.			
DISMINUIR EGRESOS		AUMENTAR EGRESOS	
Seguro de daños	6,068.5	Prestaciones Legales	22,518.1
Transferencia al FMA	24,329.6	Aporte a C.N.A.A.	80.0

Servicio de energía eléctrica	1,000.0	Auxilio por incapacidad	1,500.0
Mant. y rep. de maq. y equipo	1,000.0		
Diesel	2,000.0		
Materiales eléctricos	200.0		
Repuestos p/mquinaria industrial	400.0		

25,098.1-----
25,098.1-----
TOTAL ORIGEN

262,819.5

TOTAL APLICACION

262,819.5
=====

MINISTERIO DE HACIENDA

REPUBLICA DE COSTA RICA

1754

029

R. Herrera
20-06-94

2a

San José, 13 de junio de 1994
OM 260-94

Señores
Junta Directiva
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
Presente

Estimados señores:

Para los fines consiguientes, muy atentamente comunico a usted que el (los) siguiente (s) funcionario (s) han cumplido con las responsabilidades en que pueda (n) incurrir en el ejercicio de sus funciones:

Nombre	Periodo	Poliza
CARVAJAL HERRERA MARIO	09-05-94/09-05-95	SP033

Atentamente,

GONZALO SOLORZANO ROJAS
OFICIAL MAYOR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



JD 1754
28/06/94

cc: archivo



SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

SESION ORDINARIA No. 1754

28 DE JUNIO DE 1994

16:00 HORAS

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Revisión y aprobación de Borradores de Actas Nos. 1750, 1751 y 1752.
- 2.- Asuntos Informativos:
 - a) Oficio del Ministerio de Hacienda - Oficialía Mayor - OM-260-94 sobre cumplimiento garantías responsabilidades por ejercicio de funciones como miembro Junta Directiva CNP, por parte del Dr. Mario Carvajal Herrera.
- 3.- Modificación Externa No. 08-94-Presupuesto Ordinario del CNP.
- 4.- Acuerdo del Patronato de Becas que aprueba 100% beca del funcionario Mario Humberto Cordero Calderón, para curso sobre Conservación y Mercadeo Granos en Honduras.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

***** GERENCIA GENERAL
Ma. Virginia Segura Mena

Recibido por:

Fecha: 27-6-94 Hora: 9.30

Atendido con oficio:

Y fecha:

FAS/rdr.-

MINISTERIO DE HACIENDA

REPUBLICA DE COSTA RICA

1751

027

R/Rosa
20-06-94

San José, 13 de junio de 1994
ON 260-94

2a

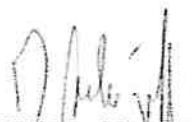
Señores
Junta Directiva
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
Presente

Estimados señores:

Para los fines consiguientes, muy atentamente comunico a usted que el (los) siguiente (s) funcionario (s) han cumplido con las responsabilidades en que pueda (n) incurrir en el ejercicio de sus funciones:

Nombre	Periodo	Poliza
CARVAJAL HERRERA MARIO	09-05-94/09-05-95	SP033

Atentamente,


GONZALO SOLORZANO ROJAS
OFICIAL MAYOR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



cc: archivo



Consejo Nacional de Producción

San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Cable: Consenancio
Télex: 2273 Conapro
Fax: 33-96-60

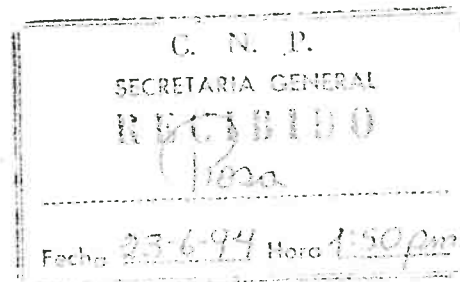
026

FORM. C.N.P. No. 128

17 de Junio, 1994
DEF No. 143-94

Señor
Ing. Javier Flores Galindo
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.A. [illegible]

(3)



Estimado Señor:

Para que sea del conocimiento de la Junta Directiva adjunto a la presente le remito la modificación Externa No. 08-94 al Presupuesto Ordinario de la Institución.

Dicha modificación contempla las siguientes acciones:

- 1- Ajustes del Presupuesto de Inversiones del Proyecto Zona Norte.
- 2- Ajustes solicitados por las Regiones Noroeste Atlántica y Central.
- 3- Ajustes solicitados por el Departamento de Créditos y Cobros.
- 4- Creación de la subpartida de Apoyo a la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria.
- 5- Refuerzo a la subpartida de Representaciones Legales.
- 6- Refuerzo a la subpartida de Productos Químicos para atender el Programa de Comedias Fáciles.

En espera de la atención a la presente, se suscribe,

Atentamente,

DIVISION FINANZAS

Alfredo J. Jiriga
Alfredo Jiriga C.
DIRECTOR

CC: Secretaría General
División Finanzas
Auditoría (Sr. Eusebio Navarro)
Archivos (2)

MODIFICACION EXTERNA No. 2-96
 PRESUPUESTO DE CAJA
 -en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICACION	ASIGNAC. PRESUPUESTARIA
ORIGEN		
	AUMENTAR INGRESOS	13,227.9
49000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13,227.9
69110	DEL GOBIERNO CENTRAL	13,227.9
69112	Proyecto Iona Norte	13,227.9
	DISMINUIR EGRESOS	360,091.6
0100	SERVICIOS PERSONALES	600.0
0112	Jornales ocasionales	600.0
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	10,112.5
0210	Servicio de energia electrica	1,000.0
0221	Seguro de danos	6,048.5
0225	Mant. y rep. de maq. y equipo	1,700.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	000.0
0228	Mant. y rep. de obras	550.0
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,650.0
0402	Diesel	2,000.0
0407	Otros prod. quimicos y conexas	550.0
0414	Instrumentos y herramientas	300.0
0416	Materiales electricos	300.0
0418	Productos metalicos	500.0
0424	Repuestos y maquinaria industrial	400.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0
0511	Productos industriales	300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24,329.6
0645	Transferencia al PNA	24,329.6
1200	CONSTRUCCIONES, ABID. Y MEJORAS	10,312.5
1204	Otras construcc., edificaciones y mejoras	10,312.5
	TOTAL ORIGEN	363,319.5
APLICACION		
	AUMENTAR EGRESOS	363,319.5
0100	SERVICIOS PERSONALES	600.0
0109	Lonaje	600.0

0500 MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS		300,000.0
0513 Productos cárnicos	300,000.0	
0600 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		39,078.1
0603 Prestaciones legales	37,018.1	
0609 Auxilio por incapacidad	2,000.0	
0649 Aporte a Cámara de Agric. y Agroind.	80.0	
1000 ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO		9,263.0
1007 Maquinaria y equipos varios	1,063.0	
1011 Equipo de transporte	7,000.0	
1012 Equipo de laboratorio	700.0	
1014 Libros	100.0	
1014 Mob. y equipo de computación	400.0	
1200 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		14,278.4
1201 Edificios	14,278.4	
TOTAL AFILIACION		363,219.5

REGION _____ ARTICULO _____ INCISO _____ FECHA _____

Ricardo Riviaga C.
 P/ DIVISION FINANZAS

 PRESIDENTE EJECUTIVO

 AUDITOR

MODIFICACION EXTERNA No. 2-94
 PRESUPUESTO DE OPERACIONES
 -en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	ASIGNAC. PRESUPUESTARIA
DISMINUIR GASTOS		332,805.7
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,857.2
0106	Tiempo extraordinario	291.6
0107	Compensación de vacaciones	540.0
0109	Jornaje	245.6
0113	Jornales ocasionales	680.0
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	27,118.5
0210	Servicio de energía eléctrica	1,000.0
0221	Seguro de daños	8,062.5
0226	Mant. y rep. de maq. y equipo	1,700.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	200.0
0230	Mant. y rep. de obras	550.0
0234	Avalos	17,000.0
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,650.0
0402	Bisnel	2,000.0
0407	Otros prod. químicos y conexos	550.0
0414	Instrumentos y herramientas	200.0
0416	Materiales eléctricos	900.0
0418	Productos metálicos	500.0
0424	Repuestos p/mquinaria industrial	400.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0
0511	Productos industriales	300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.0
0609	Auxilio por incapacidad	180.0
AUMENTAR GASTOS		711,855.2
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,857.2
0106	Tiempo extraordinario	291.6
0107	Compensación de vacaciones	540.0
0109	Jornaje	1,025.6
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0
0512	Productos cárneos	300,000.0

0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		39,278.1
0600	Prestaciones legales	37,018.1	
0609	Auxilio por incapacidad	2,120.0	
0649	Aporte a Cámara de Agríc. y Agroind.	80.0	
0700	DEPRECIACIONES		370,819.9
0701	Depreciaciones	370,819.9	

REGION _____ ARTICULO _____ INCISO _____ FECHA _____

Ricardo Ariza C.
P/ DIVISION FINANZAS

PRESIDENTE EJECUTIVO

AUDITOR

MODIFICACION EXTERNA No.8-74
 PRESUPUESTO DE INVERSIONES
 -en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	ASIGNACION PRESUPUESTARIA
	DISMINUIR GASTOS	10,313.5
1200	CONSTRUCCIONES, ADIC. Y MEJORAS	10,313.5
1204	Otras construc., adiciones y mejoras	10,313.5
	AUMENTAR GASTOS	23,541.4
1000	ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	9,263.0
1009	Maquinaria y equipos varios	1,063.0
1011	Equipo de transporte	7,000.0
1012	Equipo de laboratorio	700.0
1014	Libros	100.0
1015	Mob. y equipo de computacion	400.0
1200	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	14,278.4
1201	Edificios	14,278.4

SESION _____ ARTICULO _____ INCISO _____ FECHA _____

Ricardo Nájera C.
 P/ DIVISION FINANCIERA

 PRESIDENTE EJECUTIVO

 AUDITOR

MODIFICACION EXTERNA No.8-94
RESUMEN POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO DE OPERACIONES
-en miles de colones-

CONCEPTO	CLASIFICADOR	PROG.1	PROG.2	PROG.3	PROG.4	PROG.5	PROG.6	TOTAL
DISMINUIR GASTOS		18,115.5	683.3	934.9	10,355.6	302,544.9	171.5	332,805.7
0100	SERVICIOS PERSONALES	0.0	0.0	680.0	0.0	1,177.2	0.0	1,857.2
0106	Tiempo de extraordinario					291.6		291.6
0107	Compensación de vacaciones					540.0		540.0
0109	Indemniz.					345.6		345.6
0113	Jornales ocasionales			680.0				680.0
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	18,115.5	683.3	254.9	5,705.6	2,187.7	171.5	27,118.5
0210	Servicio de energía eléctrica				1,000.0			1,000.0
0221	Seguro de daños	1,115.5	683.3	254.9	1,655.6	2,187.7	171.5	6,068.5
0226	Mant. y rep. de maq. y equipo				1,700.0			1,700.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas				300.0			300.0
0230	Mant. y rep. de obras				550.0			550.0
0234	Aveles	17,000.0						17,000.0
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.0	0.0	0.0	4,650.0	0.0	0.0	4,650.0
0402	Diesel				2,000.0			2,000.0
0407	Otros prod. químicos y conexos				550.0			550.0
0414	Instrumentos y herramientas				300.0			300.0
0416	Materiales eléctricos				900.0			900.0
0418	Productos metálicos				500.0			500.0
0424	Repuestos p/mquinaria ind.				400.0			400.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000.0	0.0	300,000.0
0511	Productos industriales					300,000.0		300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.0	0.0	0.0	0.0	180.0	0.0	180.0
0609	Auxilio por incapacidad					180.0		180.0
AUMENTAR GASTOS		51,979.2	1,345.3	4,054.9	245,329.5	309,332.3	915.9	711,955.2
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,857.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,857.2
0106	Tiempo extraordinario	291.6						291.6
0107	Compensación de vacaciones	540.0						540.0
0109	Indemniz.	1,025.6						1,025.6
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000.0	0.0	300,000.0
0512	Productos cárnicos					300,000.0		300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,948.5	0.0	4,000.0	24,329.5	2,000.0	0.0	37,278.1
0608	Prestaciones legales	6,688.5		4,000.0	24,329.5	2,000.0		37,018.1
0609	Auxilio por incapacidad	2,180.0						2,180.0
0649	Aporte a Cámara de Agric. y Agroind.	80.0						80.0
0700	DEPRECIACIONES	41,174.2	1,345.3	54.9	320,997.3	6,332.3	915.9	370,619.9
0701	Depreciaciones	41,174.2	1,345.3	54.9	320,997.3	6,332.3	915.9	370,619.9

MODIFICACION EXTERNA No.8-94
RESUMEN POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES
-en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	PROG.7	TOTAL
DISMINUIR GASTOS			
1200	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	10,313.5	10,313.5
1204	Otras construcc., adiciones y mejoras	10,313.5	10,313.5
AUMENTAR GASTOS			
		23,541.4	23,541.4
1000	ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	9,263.0	9,263.0
1009	Maquinaria y equipos varios	1,063.0	1,063.0
1011	Equipo de transporte	7,000.0	7,000.0
1012	Equipo de laboratorio	700.0	700.0
1014	Libros	100.0	100.0
1016	Mob. y equipo de computación	400.0	400.0
1200	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	14,278.4	14,278.4
1201	Edificios	14,278.4	14,278.4

MODIFICACION EXTERNA No.8-94
CUADRO DE AJUSTES
-en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	PRES.OPER.	PRES.INV.	AJUSTES	PRES.DA2A
	DISMINUIR	333,805.2	10,313.5	5,972.4	350,091.1
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,857.2	0.0	(1,177.2)	680.0
0106	Tiempo extraordinario	291.6		(291.6)	0.0
0107	Compensación de vacaciones	540.0		(540.0)	0.0
0109	Isaje	345.6		(345.6)	0.0
0113	Jornales ocasionales	680.0		0.0	680.0
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	27,118.5	0.0	(17,000.0)	10,118.5
0210	Servicio de energía eléctrica	1,000.0		0.0	1,000.0
0221	Seguro de daños	6,068.5		0.0	6,068.5
0226	Mant. y rep. de maq. y equipo	1,700.0		0.0	1,700.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	800.0		0.0	800.0
0230	Mant. y rep. de obras	550.0		0.0	550.0
0234	Auales	17,000.0		(17,000.0)	0.0
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,650.0	0.0	0.0	4,650.0
0402	Biesel	2,000.0		0.0	2,000.0
0407	Otros prod. químicos y conexos	550.0		0.0	550.0
0414	Instrumentos y herramientas	300.0		0.0	300.0
0416	Materiales eléctricos	900.0		0.0	900.0
0418	Productos metálicos	500.0		0.0	500.0
0424	Repuestos p/maquinaría industrial	400.0		0.0	400.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0	0.0	0.0	300,000.0
0511	Productos industriales	300,000.0		0.0	300,000.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.0	0.0	24,329.6	24,329.6
0609	Auxilio por incapacidad	180.0		(180.0)	0.0
0645	Transferencia al PMA	0.0		24,329.6	24,329.6
1200	CONSTRUCCIONES, ADIC., Y MEJORAS	0.0	10,313.5	0.0	10,313.5
1204	Otras construcc., adiciones y mejoras	0.0	10,313.5	0.0	10,313.5
	AUMENTAR	711,955.2	23,541.4	(272,177.1)	363,319.5
0100	SERVICIOS PERSONALES	1,857.2	0.0	(1,177.2)	680.0
0106	Tiempo extraordinario	291.6		(291.6)	0.0
0107	Compensación de vacaciones	540.0		(540.0)	0.0
0109	Isaje	1,025.6		(345.6)	680.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	300,000.0	0.0	0.0	300,000.0
0511	Productos químicos	300,000.0		0.0	300,000.0

0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,278.1	0.0	(180.0)	38,098.1
0606	Prestaciones legales	37,018.1		0.0	37,018.1
0609	Auxilio por incapacidad	2,180.0		(180.0)	2,000.0
0649	Aporte a Cámara de Agric. y Agroind.	80.0		0.0	80.0
0700	DEPRECIACIONES	370,819.9		(370,819.9)	0.0
0701	Depreciaciones	370,819.9		(370,819.9)	0.0
1000	ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	0.0	9,283.0	0.0	9,283.0
1009	Maquinaria y equipos varios		1,063.0	0.0	1,063.0
1011	Equipo de transporte		7,000.0	0.0	7,000.0
1012	Equipo de laboratorio		700.0	0.0	700.0
1014	Libros		100.0	0.0	100.0
1016	Mob. y equipo de computación		400.0	0.0	400.0
1200	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.0	14,278.4	0.0	14,278.4
1201	Edificios		14,278.4	0.0	14,278.4

MODIFICACION EXTERNA No.8-94
ORIGEN Y APLICACION DE LOS RECURSOS
-en miles de colones-

ORIGEN		APLICACION	
PROYECTO ZONA NORTE			
AUMENTAR INGRESOS	13,227.9	AUMENTAR EGRESOS	23,541.4
Fondos PL-420	6,717.7	Adquisición maquinaria y equipo	9,263.0
Fondos externos (BOCIE)	6,510.2	Construc., adic. y mejoras	14,278.4
DISMINUIR EGRESOS			
Otras construc., adic. y mejoras	10,313.5		
	23,541.4		23,541.4
Refuerzo solicitado por la Región Huastla Atl.			
DISMINUIR EGRESOS		AUMENTAR EGRESOS	
Jornales ocasionales	680.0	Jornaje	680.0
Mant. y rep. de maq. y equipo	700.0	Prestaciones legales	4,000.0
Mant. y rep. de edif. y bodegas	300.0		
Mant. y rep. de obras	550.0		
Otros prod. químicos y conexos	550.0		
Instrumentos y herramientas	300.0		
Materiales eléctricos	600.0		
Productos metálicos	500.0		
	4,680.0		4,680.0
Refuerzo solicitado por el Depto. Crédito y Cobros			
DISMINUIR EGRESOS		AUMENTAR EGRESOS	
Prestaciones legales	500.0	Auxilio por incapacidad	500.0
	500.0		500.0
Refuerzo solicitado por la Direc. Est. de Precios			
DISMINUIR EGRESOS		AUMENTAR EGRESOS	
Productos industriales	300,000.0	Productos cárneos	300,000.0
	300,000.0		300,000.0
Refuerzo a Prestac. Legales y creación de subpartida de Aporte a C.M.A.A.			
DISMINUIR EGRESOS		AUMENTAR EGRESOS	
Seguro de daños	6,048.5	Prestaciones Legales	33,518.1
Transferencia al PMA	24,329.6	Aporte a C.M.A.A.	80.0

Servicio de energía eléctrica	1,000.0	Auxilio por incapacidad	1,500.0
Mant. y rep. de maq. y equipo	1,000.0		
Diesel	2,000.0		
Materiales eléctricos	300.0		
Repuestos p/mquinaria industrial	400.0		

25,098.1

25,098.1

TOTAL ORIGEN

263,819.5

TOTAL APLICACION

263,819.5

=====



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

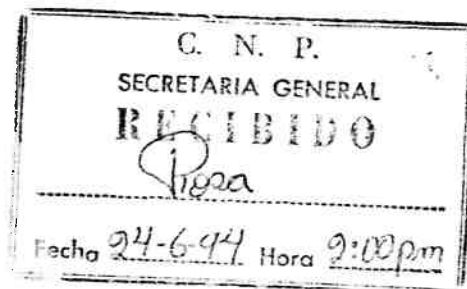
1754 014
Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Fax: 33-9660
Cable: Consenacio
Telex: 2273 Conanro

SECC. PUBLIC. C.N.P. FORM. 128

4

23 de junio de 1994
GG-1158-94

Señor
Felipe Amador Sánchez
Secretario General
Junta Directiva
Presente

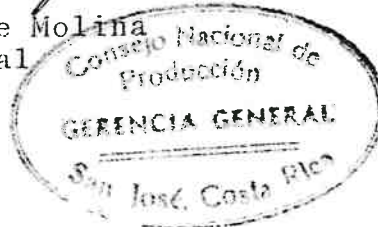


Estimado señor:

Con el propósito de que se sirva hacerlo del conocimiento de nuestra Junta Directiva, para su visto bueno, pues se trata de una beca fuera del país, me permito remitirle oficio P.B N°0864/94, donde se aprueba beca para el senro Mario Humberto Cordero Calderón.

Atentamente,

Virginia Valverde de Molina
Virginia Valverde de Molina
Gerente General



/Syl

Cc: Patronato de Becas



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Cable: Consenancio
Télex: 2273 Conapro
Fax: 33-96-60

013

ORM. C.N.P. No. 128

20 de junio de 1994
PB. # 0864/94

Licenciada
VIRGINIA VALVERDE DE MOLINA
GERENTE GENERAL
Su Despacho

Estimada señora:

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
GERENCIA GENERAL
Recibido por Ma. Virginia Segura Mena
Fecha: 20-6-94
Atendido con oficio: _____
De fecha: _____

Por este medio, le transcribimos el acuerdo tomado por el Patronato de Becas, en sesión extraordinaria # 022/94, celebrada el 20 de junio de 1994 según su artículo # 03, para los trámites consiguientes:

SE ACUERDA:

"Se aprueba el 100 % de la solicitud de beca, a nombre del señor CORDERO CALDERON MARIO HUMBERTO, Ingeniero Agrícola, Depto. Proceso, División de Fomento, cédula # 1-495-902, empleado 32256, vecino de San Pablo de Heredia, Urb. Las Flores casa 15 E.

CENTRO ESTUDIO: ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA (TEGUCIGALPA - HONDURAS)

CARRERA: CAPACITACION TECNICA

CURSOS: Internacional sobre conservación y Mercadeo de Granos.

INICIO: 04 de Julio de 1994

CLAUSURA: 13 de agosto de 1994

MONTO: no solicita financiamiento

TIEMPO: Si, 39 días completos

MONTO DE TIEMPO: \$215.879.90 (DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE COLONES CON 90\100)



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Cable: Consenancio
Télex: 2273 Conapro
Fax: 33-96-60

012

FORM. C.N.P. No. 128

20 de junio de 1994
P.B. # 0864/94

Pág. 2

AL RECIBO DE ESTE ACUERDO, EL BECADO DEBERA PRESENTARSE ACOMPAÑADO DE SU FIADOR, AL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES, A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A.M. A 3:00 P.M.

NOTA: LOS CONTRATOS DEBERAN FIRMARSE AL MENOS UN DIA ANTES AL INICIO DE LOS ESTUDIOS.

De inmediato, al concluir los cursos becados deberá presentar los resultados obtenidos a este Patronato.

La aprobación de este beneficio está sujeta a las condiciones y extremos en que se presentó la solicitud, cualquier variación deberá hacerse del conocimiento del Patronato. ACUERDO FIRME, COMUNIQUESE.

Atentamente,

PATRONATO DE BECAS


MARIA ESTHER LOAIZA S.
ASISTENTE


Vo. Bo. LICDA. JENNY PAZ IZQUIERDO Z.
JEFE

JPIZ/mels.

CC: Gerencia General
Dirección Recursos Humanos
Jefatura Inmediata
Interesado
Expediente
Consecutivo

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

SOLICITUD DE BECA

FECHA DE RECEPCION

16 JUN 1994

Solicitante: CORDERO

CALDERON

MARIO HUMBERTO

Cédula #: 1-495-902

1er. Apellido

3do. Apellido

Nombre completo

Empleado #:

32256

Fecha de ingreso: 22-12-82

Centro de Trabajo: FOMENTO

Puesto: INGENIERO AGRICOLA

División

Dirección

PROCESO

Interino ()

Departamento

Propiedad (XXX)

Salario total c 158,750.00

Estado civil: CASADO

Dirección donde reside: SAN PABLO DE HEREDIA, URBANIZACION LAS FLORES, CASA 15E

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Centro de enseñanza: ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA

Dirección del centro: TEGUCIGALPA, HONDURAS, AP 93 TEGUCIGALPA.

Grado académico inmediato a obtener: CERTIFICADO DEL CURSO

() Carrera universitaria (XX) Capacitación técnica () Seminario
() Carrera para-universitaria () Otros

Nombre de la carrera:

Nombre del o los cursos a matricular y número de créditos:

1) CURSO INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACION Y

MERCADO DE GRANOS

2) 5)

3) 6)

Fecha de inicio 4 de Julio 1994 Fecha de finalización 13 de Agosto 1994.

COSTO (Adjuntar factura proforma con las fechas de inicio y finalización)

Costo matrícula

Costo total de los cursos (costo por curso c) c

Derechos de examen

Otros() c

TOTAL

c 0.00

Si requiere permiso de tiempo con goce de salario para asistir a lecciones debe adjuntar la documentación que respalde la necesidad de disfrutar el permiso en horas laborales. Detalle el horario lectivo:

Día: del 04 julio 1994

Día: al 13 agosto 1994

Día:

Horas: todo el día

Horas: tiempo completo

Horas:

Detalle de los documentos adjuntos:

1) BROCHUR DEL CURSO

3) HOJA DE INSCRIPCION

2) NOTA DE MIRIAM COLINDAS OPERANDO BETA. DAB167

Indique si tiene resultados pendientes de becas otorgadas SI() NO(XXX)

OBSERVACIONES:

- 1) Los cambios a la presente solicitud, deben comunicarse por escrito al Patronato de Becas oportunamente, en un plazo máximo de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de inicio del curso.
- 2) Según Sesión del Patronato de Becas #005/93 del 3 de febrero de 1993, solicita al Departamento de Relaciones Laborales, no tramitar ninguna solicitud de beca, que no reúna toda la información y documentación correspondientes. (Ver oficio # 053-93 del 4 de febrero de 1993)
- 3) No debe aducirse desconocimiento de las leyes y reglamentos que regulan esta materia.
- 4) El suscrito expresamente manifiesta que los datos y documentos que se adjuntan son verdaderos, en caso de demostrarse la alteración de documentos y/o información falsa que se suministre, faculta a la Institución para recindir el beneficio de la beca, cobrar las sumas giradas por este concepto y podrá ser sancionado de acuerdo leyes y normativas vigentes.

AUTORIZACIONES DE LAS JEYATURAS

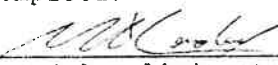
Nombre jefe inmediato: _____ Firma: _____

Nombre jefe Departamento: _____ Firma: _____

Nombre Director ROLANDO BERNES MORALES Firma: _____

OBSERVACIONES: COSUDE OTORGA BECA AL SUSCRITO PARA PARTICIPAR EN EL CURSO, LA CUAL INCLUYE: BOLETO ABREO, COSTO DEL CURSO Y ESTADIA EN HONDURAS.

Hago constar que toda la información suministrada de mi parte para el presente propósito, es veraz y completa.


 Firma del solicitante

PARA USO EXCLUSIVO DEL PATRONATO

() Al día () Pendiente: _____

Fecha de vencimiento de la última beca otorgada: _____

Nombre de quien revisó _____

Firma _____

Fecha _____

RESOLUCION DEL PATRONATO

☒ Aprobada

() Rechazada

() Aprobada en reconsideración

Estudios C

Permiso de tiempo C

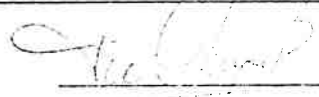
Sesión #

Artículo #

Fecha

REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTES SINDICALES







CONSTANCIA DE SUELDO

Nombre: CORDERO CALDERON MARIO ✓		Nº de Cédula 1-495-902 ✓
Fecha de Ingreso: 22 de diciembre de 1982 ✓	SUELDO MENSUAL c 166.061,45 ✓	
Valor en letras: Ciento sesenta y seis mil sesenta y un colones con 45/100.		
Libre de embargo ☒ / Embargado ☐		
OBSERVACIONES		

Consejo Nacional de
Producción
Dirección de Recursos Humanos
San José, Costa Rica
LIC. BERNALDO GONZALEZ ESTRADA
DIRECCION RECURSOS HUMANOS

Lugar SAN JOSE
Fecha 17 de junio de 1994

QUINTA SEMANA

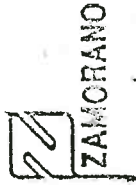
Lúnes: Privatización, Leyes y Normas
 Martes: Aplicación Sistemas de Comercialización
 Miércoles: Principios de Mercadeo
 Jueves: Integración de Principios
 Viernes: Métodos y Aplicaciones
 Sábado: Ejercicios

SEXTA SEMANA

Lúnes: Métodos de Extensión
 Martes: Métodos de Enseñanza
 Miércoles: Didáctica Capacitación Adultos
 Jueves: Didáctica Capacitación Adultos (continuación)
 Sábado: CLAUSURA

INSTRUCTORES

Dr. Juan Carlos Rosas
 Dr. Cornelious Hugo
 (Kansas State University)
 Dr. Raúl Espinal
 Dr. Alonso Moreno
 Lic. Maira Falk
 Ing. Luis A. Pinel
 Ing. Renán Pineda
 Ing. David Moreira
 Ing. José Enrique Guillén
 Ing. Ernesto Palacios
 Ing. Jaime Rojas



CONTACTO

Curso Internacional Sobre Almacenamiento y Mercadeo de Granos y Semillas
 Escuela Agrícola Panamericana
 Zamorano
 Apartado Postal 93 Tegucigalpa, Honduras
 CITESGRAN (Agronomía)
 Tel: (504) 76-6140 - 76-6150 Fax: (504) 76-62-49

Ing. Luis A. Pinel

CUR-
 INTERNACION
 SOB-
 CONSERVACI
 Y MERCADERO
 GRAN

1994

008

CURSO INTERNACIONAL SOBRE ALMACENAMIENTO Y MERCADERO DE GRANOS CITESGRAN

INTRODUCCION

En las últimas décadas ha existido mucha inversión para el entrenamiento de técnicos y agricultores en varios aspectos de producción agronómica, descuidando el área de la postproducción. Así existe poca capacidad técnica en el área de manejo de granos y semillas en el almacén, control de calidad y mercadeo de estos productos tanto a nivel de finca como a nivel nacional.

La Escuela Agrícola Panamericana (EAP) y con el patrocinio de la Cooperación Suiza al desarrollo (COSUDE), ofrecen el Curso Internacional sobre Almacenamiento y Mercadeo de Granos diseñado para personal técnico que trabajan en extensión, mercadeo, manejo de almacén y control de calidad de granos y semillas.

OBJETIVO

El objetivo del curso será capacitar a profesionales y técnicos agrícolas o de ramas afines a la extensión, en principios y prácticas que envuelven el buen manejo de granos y semillas en el almacén, control de calidad, saneamiento y control de plagas y principios del mercadeo de estos productos. Los participantes serán capaces de identificar áreas problemáticas en la etapa de postproducción de granos y semillas y en base a esta identificación, seleccionar medidas de solución apropiadas.

METODOLOGIA

Los participantes "aprenderán haciendo" estilo "Zamorano" a través de charlas prácticas, laboratorios de enseñanza, giras de campo, estudio de casos y discusiones de grupo.

DURACION

El curso tendrá una duración de 6 semanas, con un total de 260 horas de charlas y prácticas más una semana de giras prácticas.

LUGAR

El curso se dictará en las instalaciones del Centro Internacional de Tecnología de Granos y Semillas de la EAP, El Zamorano, Honduras. La EAP es una institución privada, internacional de larga carrera educativa agrícola. Se encuentra situada a 37 kms. de Tegucigalpa, capital de Honduras y cuenta con un clima tropical seco.

PARTICIPANTES

Preferencia a aquellos participantes que puedan tener un efecto multiplicador de la información recibida. En especial los que se encuentran trabajando en programas de desarrollo rural, extensión o en universidades o escuelas agrícolas.

COSTOS

El costo por cada participante es aproximadamente de US\$ _____. Este monto incluye traslado, inscripción, colegiatura, hospedaje, alimentación, giras de estudio, material didáctico y seguro médico. A los candidatos seleccionados se les brindará financiamiento completo del

curso. Candidatos no seleccionados deberán adquirir fondos de sus respectivas instituciones.

FACULTAD

El curso será impartido por profesores del Centro Internacional de Tecnología de Semilla y granos (Departamento de Agronomía); del Departamento de Economía y del Programa de Desarrollo Rural de la EAP. Además, contará con la participación de expositores de otras instituciones internacionales.

PROGRAMA

PRIMERA SEMANA

Lunes: Inscripción, Introducción

Martes: Manejo Precosecha y Cosecha

Miércoles: Factores Físicos del Deterioro

Jueves: Psicrometría y Aplicación

Viernes: Secado y Aereación

Sábado: Ejercicios

SEGUNDA SEMANA

Lunes: Estructuras de Almacenamiento

Martes: Insectos

Miércoles: Roedores/Pájaros

Jueves: Microorganismos y Micotoxinas
Viernes: Manejo Integrado de Plagas
Sábado: Ejercicios

TERCERA SEMANA

Lunes: Ingeniería de Plantas/Tipo

Martes: Control de Calidad de Grano

Miércoles: Control de Calidad de Sen

Jueves: Marco Político, Ajuste Económico

Viernes: Integración Bloques, Políticas Comercialización y Reserva Estratégica

Sábado: Ejercicios

CUARTA SEMANA

Lunes: Exámen, Gira
Instalaciones del IHMA y ALCON, (Tegucigalpa)

Martes: Gira

Visita Instalaciones de PROCESA,

(Ojo de Agua)

Miércoles: Gira

Día de Campo

Jueves: Gira

Visita a agricultores beneficiarios de

Postcosecha

Viernes: EAP, libre Tegucigalpa

Sábado: Libre

Programa Regional Postcosecha (PRP)
Cooperación Suiza al Desarrollo - COSUDE
Cól. Alameda, 4ta. Ave. 7a, calle No.1811
Apdo. 3202 • Tegucigalpa, M.D.C. • Honduras • C.A.

COSU
Cooperación Suiza
al Desarrollo

006

Teléfono: (00504) 32 8261
Fax: (00504) 32 8261

1/6/94
Díaz



POSTCOSECHA

26 de Mayo de 1994

Ingeniero
Jorge Díaz
Programa Postcosecha
Consejo Nacional de Producción (CNP)
San José, Costa Rica

Estimado Ing. Díaz:

Adjunto a la presente encontrará un folleto informativo sobre el I Curso Internacional sobre Conservación y Mercadeo de Granos a realizarse en Honduras entre el mes de julio y agosto del año en curso; asimismo, le envío la hoja de pre-inscripción a dicho curso.

En esta ocasión COSUDE por intermedio del Programa Regional de Postcosecha, está ofreciendo una beca para 1 persona que trabaje en la Institución que usted representa. La beca incluye boleto aéreo, costo del curso y estadía en Honduras durante el desarrollo del evento.

Consideramos que una selección interna dentro del personal que labora en actividades postcosecha es oportuna en este caso, ya que el candidato propuesto deberá representar para nuestro proyecto un contacto futuro, que en determinado momento pueda dar lineamientos para iniciar una colaboración más estrecha con ese país en lo que a Postcosecha se refiere.

Programa Regional de Postcosecha (PRP)
Cooperación Suiza al Desarrollo - COSUDE
Coi. Alameda, 4ta. Ave. 7a, calle No.1811
Apdo. 3202 • Tegucigalpa, M.D.C. • Honduras • C.A.

COSU.
Cooperación Suiza
al Desarrollo

005

POSTCOSECHA

Teléfono: (00504) 32 8261
Fax: (00504) 32 8261

-2-



Le solicito que el candidato envíe la hoja de pre-inscripción a la dirección indicada y nos remita al PRP la hoja de patrocinio.

En espera de sus prontas noticias, me es grato saludarle:

Cordialmente,


Mirian Colindres
Asistente Operativo
COSUDE-PRP

Adjuntos

cc: Kurt Schneider, COSUDE-PRP

8 de junio de 1994
DA#167

Señores
Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano
Departamento de Agronomía
CITESGRAN
FAX 00504-328261

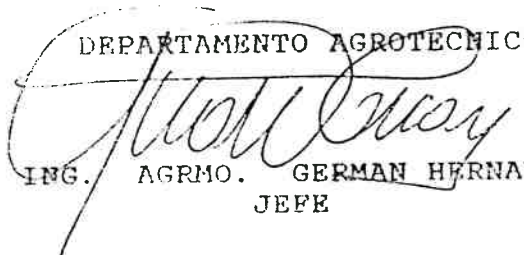
Estimados señores:

Para los fines consiguientes me permito anexar la inscripción del participante por el Consejo Nacional de Producción Ing. Mario Humberto Cordero Calderón.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

DEPARTAMENTO AGROTECNICO


ING. AGRMO. GERMAN HERNANDEZ C.
JEFE

cc: archivos.

meCa
*/

V.B.

16 de agosto 1994



MESSAGE CONFIRMATION

05/09/94 07:57
C.N.P. DIVISION FOMENTO.
506 333276

MODE	DATE/TIME	TIME	DISTANT STATION ID	PAGES	RESULT
G35	05/09 07:56	01'16"	00504328261	02	OK 00

Institución: CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

HOJA DE PREINSCRIPCION

Con fines organizativos, dado que las vacantes son limitadas, nos sería de utilidad conocer su interés y fuente de financiamiento para participar en el I Curso Internacional Sobre Conservación y Mercadeo de Granos.

Si desea recibir mayor información, sírvase completar los siguientes datos:

Institución: CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Apellido/s y Nombre/s:

CORDERO CALDERON MARIO HUMBERTO

Actividad que desempeña:

INGENIERO AGRICOLA, DEPARTAMENTO POSCOSECHA DE GRANOS
CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

Domicilio:

CNP,
Apartado 2205, SAN JOSE
COSTA RICA.

Teléfono:

223-60-33 ext.317

Fax:

233-32-76

Solicitamos su remisión antes del 23 de Mayo de 1994.

ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA, EL ZAMORANO
DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA
CENTRO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA DE
SEMILLAS Y GRANOS (CITESGRAN)
Tel: 76-61-40, 76-61-50 Ext. 2301

Zamorano, 26 de Abril de 1994

Señores
Pte.

El Centro Internacional de Tecnología de Semillas y Granos (CITESGRAN) y la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE), tienen previsto realizar durante la primera semana de julio y las dos primeras semanas de agosto de 1994, en la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano, el I Curso Internacional Sobre Conservación y Mercadeo de Granos.

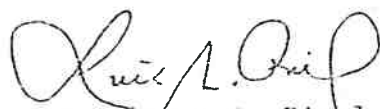
El objetivo del curso será capacitar a profesionales y técnicos agrícolas o de ramas afines a la extensión, economistas agrícolas, promotores sociales en prácticas sobre el buen manejo de granos y semillas en el almacén, control de calidad, saneamiento, control de plagas y los principios del mercadeo de estos productos.

El costo aproximado del curso es de U.S. \$ 1,500.00 que incluye: traslado, inscripción, hospedaje, alimentación, giras de estudio y material didáctico.

Adjunto envío el programa tentativo y una hoja de preinscripción, la cual solicitamos por efectos de organización enviarnos a mas tardar el 23 de mayo de 1994.

Esperando contar con su participación, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Luis A. Pingel
Coordinador-Evento